

CONVOCATORIA # 17-GADPRM-2024
SESIÓN ORDINARIA

Malimpia, 27 de agosto del 2024

Señoras(es)
Lic. Norma Calle Briones
Ing. Fermín Angulo Rodríguez
Sra. Nancy Cabeza Miranda
Sr. Danilo Macías Loor
VOCAL DEL GADPR DE MALIMPIA
Presente. -

Por disposición del señor Presidente del GAD Parroquial Malimpia Sr. Dennis Torres Cuenca, conforme lo establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización (COOTAD en su Art. 70 literal c), tengo a bien convocar a Uds. señores Vocales del GADPR-M, a **SESIÓN ORDINARIA** a efectuarse el día viernes 30 de agosto del 2024 a las 10:00am, en el salón de acto del GADPR-M con el fin de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente.
- 4.- Análisis y aprobación del acta anterior.
- 5.- Informe de Actividades del señor Presidente
- 6.- Primera Reforma del Reglamento de sesiones de Junta Parroquial Rural de Malimpia.
- 7.- Asuntos Varios

Atentamente,


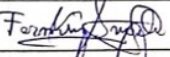
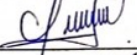



Ing. Mireya Rivas

SECRETARIA DEL GADPR DE MALIMPIA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Malimpia
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
SECRETARIA
MALIMPIA - QUINDÍ - ESMERALDAS

FIRMAS DE RECIBIDO:


NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA DE RECIBIDO
LIC. NORMA CALLE BRIONES	VICEPRESIDENTA	
ING. FERMÍN ANGULO RODRIGUEZ	PRIMER VOCAL	
SRA. NANCY CABEZA MIRANDA	SEGUNDO VOCAL	
SR. DANILO MACÍAS LOOR	TERCER VOCAL	



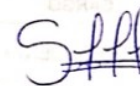
CONTROL DE ASISTENCIA DE LAS AUTORIDADES

SESIÓN ORDINARIA GADPR-M # 16-2024

Malimpia, a 30 de agosto del 2024

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDAD	FIRMA	OBSERVACIONE
SR. DENNIS TORRES CUENCA	PRESIDENTE		
LCDA. NORMA CALLE BRIONES	VICEPRESIDENTA		
ING. FERMÍN ANGULO RODRÍGUEZ	PRIMER VOCAL		
SRA. NANCY CABEZA MIRANDA	SEGUNDO VOCAL		La Sesión de la Junta parroquial Rural de Malimpia se celebró el día viernes 30 de agosto del 2024 a las 10:00 am.
SR. DANILO MACÍAS LOOR	TERCER VOCAL		

LO CERTIFICA SECRETARIA DEL GADPR MALIMPIA



Ing. Mireya Rivas
C.C. 080238230-9

Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Malimpia
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
SECRETARIA
MALIMPIA - QUINDÍ - ESMERALDAS



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD DE MALIMPIA N° 16-2024

En la Parroquia Malimpia del Cantón Quinindé Provincia de Esmeraldas a los 30 días del mes de agosto del 2024 siendo las 10:55am, previa convocatoria se reúne en el edificio del GAD a Sesión Ordinaria el Sr. Dennis Torres Cuenca presidente del GAD, señores Vocales Lic. Norma Calle, Ing. Fermín Angulo, Nancy Cabeza y Sr. Danilo Macías Loor, e Ing. Mireya Rivas Secretaria del GAD.

En cumplimiento y de conformidad con lo que determina el Art. 318 del COOTAD, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente.
- 4.- Análisis y aprobación del acta anterior.
- 5.- Informe de Actividades del señor Presidente
- 6.- Primera Reforma del Reglamento de sesiones de Junta Parroquial Rural de Malimpia.
- 7.- Asuntos Varios

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El señor Dennis Torres Cuenca Presidente del GADPR-M solicita a la Secretaria se realice la constatación del Quórum reglamentario, la señora Secretaria procede a tomar la asistencia a los Miembros del GAD Parroquial Rural "Malimpia", en el siguiente orden:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
SR. DENNIS TORRES CUENCA	PRESIDENTE	✓	
LIC. NORMA CALLE BRIONES	VICEPRESIDENTA	✓	
ING. FERMIN ANGULO RODRIGUEZ	PRIMER VOCAL	✓	
SRA. NANCY CABEZA MIRANDA	SEGUNDO VOCAL	✓	
SR. DANILO MACÍAS LOOR	TERCER VOCAL	✓	

Luego de constatar de la asistencia y teniendo el quórum reglamentario se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Intervención de señor Dennis Torres Cuenca presidente del GAD. - Compañeros buenos días bienvenidos, está en consideración el orden si tienen algo que agregar sino para continuar.

Señor Vocal Ing. Fermín Angulo mociona aprobar el orden del día, misma que fue apoyada por la Lic. Norma Calle.

Se procede a tomar la votación a los señores vocales en el siguiente orden:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	A FAVOR	AUSENTE
SR. DENNIS TORRES CUENCA	PRESIDENTE	✓	
LIC. NORMA CALLE BRIONES	VICEPRESIDENTA	✓	
ING. FERMIN ANGULO RODRIGUEZ	PRIMER VOCAL	✓	
SRA. NANCY CABEZA MIRANDA	SEGUNDO VOCAL	✓	
SR. DANILO MACÍAS LOOR	TERCER VOCAL	✓	

3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE.

Intervención de señor Dennis Torres Cuenca presidente del GAD. - Compañeros vocales sean todos bienvenidos en estos momentos doy por instalada la presente sesión ordinaria # 16.

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Intervención de señor Dennis Torres Cuenca. - Compañeros a sus correos fue emitida el acta anterior si hay algo que corregir y si no para aprobarlas; para lo cual indican el señor vocal Danilo Macías mociona la aprobación de la siguiente acta:

- ✓ Acta de Sesión Ordinaria # 15 realizada el día lunes 12 de agosto del 2024.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	A FAVOR	AUSENTE
SR. DENNIS TORRES CUENCA	PRESIDENTE	✓	
LIC. NORMA CALLE BRIONES	VICEPRESIDENTA	✓	
ING. FERMIN ANGULO RODRIGUEZ	PRIMER VOCAL	✓	
SRA. NANCY CABEZA MIRANDA	SEGUNDO VOCAL		DESCANSO MÉDICO
SR. DANILO MACÍAS LOOR	TERCER VOCAL	✓	

5.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR PRESIDENTE

Compañeros procedo a detallar nuestras actividades realizadas desde la última sesión ordinaria que fue el día 12 de agosto hasta la presente fecha las actividades que conciernen a nuestras obligaciones como presidente del gobierno parroquial de Malimpia



LUNES 12 DE AGOSTO DE 2024

- Desarrollo de sesión ordinaria # 15 tratamos temas importantes.
- Reunión de trabajo en temas de seguridad con la consultora USAID y la consultoría y asesoría integral WISEN

MARTES 13 DE AGOSTO DE 2024

- Atención en el gobierno parroquial realizando atención al público como siempre recibiendo delegaciones gestiones y recepción de pedidos mediante oficios de algunas comunidades.

MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2024

- Traslado al GAD Municipal participación en la sesión de consejo donde aprobaron la donación de terrenos públicos en diferentes comunidades de nuestra Parroquia para que el gobierno parroquial pueda realizar las obras planificadas. Los sectores favorecidos fueron la Comunidad los Laureles, Puerto Nuevo y San Antonio.
- Traslado a una reunión de trabajo con la Asamblea ciudadana de Quinindé como miembro de esta asamblea y en representación de todos los gobiernos parroquiales del cantón Quinindé, donde socializaron el presupuesto participativo del año 2025.

JUEVES 15 DE AGOSTO DEL 2024

- Recorrido de obra en el sector Cristóbal Colón y la socialización con los dirigentes y moradores para determinar la fecha de inauguración de la obra REGENERACIÓN TURÍSTICA EN EL RECINTO CRISTÓBAL COLÓN DE LA PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS* misma quedo a realizarse el día sábado 24 de agosto del 2024.
- Reunión de trabajo en la comunidad Canan Uno socialización para planificación de obra en este sector, también habían solicitado materiales para el cambio del techado y ese día realizamos la entrega de hojas de dura techo.

VIERNES 16 DE AGOSTO DEL 2024

- Teníamos planeado el traslado al colegio del sector Unión Manabita pero no alcanzamos a participar en ese evento solo lograr hacer llegar nuestro aporte.

SÁBADO 17 DE AGOSTO DEL 2024

- Traslado a la comunidad la T participación en el programa de elección de reina la cual conto con una participación numerosa de ciudadanos.

LUNES 19 DE AGOSTO DE 2024

- Participación en el desfile de la T y en la Sesión Solemne

MARTES 20 DE AGOSTO DE 2024

- Trámites administrativos, atención en el gobierno parroquial realizando atención al público como siempre recibiendo delegaciones gestiones y recepción de pedidos mediante oficios de algunas comunidades

MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2024

- Traslado a la comunidad Puerto Nuevo reunión de trabajo referente a la construcción de la cancha de Puerto Nuevo.

JUEVES 22 DE AGOSTO DEL 2024

- Recorrido con la secretaria de riesgo tanto provincial y cantonal en las comunidades que fueron reportadas por la temporada invernal y realizamos la entrega de kits alimenticios en la Comunidad Voluntad de Dios del Jordán, Palma Real, Artonal, Bocana del Guayllabamba y 5 de Agosto.

VIERNES 23 DE AGOSTO DEL 2024

- Inauguración del Evento Arte y Cultura realizado para fomentar la cultura de la localidad, se expuso también ferias de productos de la Zona

SÁBADO 24 DE AGOSTO DEL 2024

- Traslado a la Cristóbal Colón Inauguración de la obra REGENERACIÓN TURÍSTICA EN EL RECINTO CRISTÓBAL COLÓN DE LA PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS. Con la presencia de residentes de la comunidad y autoridades cantonales y provincial.
- Desarrollo de los eventos Malimpia Arte y Cultura balsa ancestral y noche cultural.

LUNES 26 DE AGOSTO DE 2024

- Reunión de trabajo en el Gobierno Municipal de coordinación nos indicaron que ya están subidos los procesos para el adoquinado Naranjal de los Chachis, Unión Manabita y Cabeceera Parroquial, aspiramos se adjudiquen antes de que termine el mes de septiembre.
- Trámites administrativos, atención en el gobierno parroquial realizando atención al público como siempre recibiendo delegaciones.
- Traslado al Recinto San Juan reunión de trabajo ellos solicitan se los incluyamos en las obras que posteriormente planifiquemos desean una casa ancestral.

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2024

- Traslado a Quito en la secretaria de Pueblos y Nacionalidades nos hicieron conocer la línea abierta que tienen de proyectos productivos, ambientales, de emprendimiento y turísticos comunitarios a nivel Nacional y como gobiernos parroquiales tenemos plazo hasta el 30 de agosto para presentar los proyectos ya nuestros técnicos se encuentran en la elaboración del mismo.
- Visita a la inmobiliaria referente al trámite que mantenemos de la adquisición de la camioneta tenemos que realizar los pagos que es nuestra contraparte como parte del convenio el monto que tenemos que cancelar sería un aproximado de 2000 mil dólares.

JUEVES 29 DE AGOSTO DEL 2024

- Traslado a Esmeraldas reunión de trabajo con funcionarios de Petroecuador referente al proyecto para la adquisición de las tuberías para puente presentamos el proyecto del puente sobre el Rio Jordán estamos en la espera porque despachan de acuerdo a la disponibilidad.

6.- PRIMERA REFORMA DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE JUNTA PARROQUIAL RURAL DE MALIMPIA.

Se procede a dar lectura a los artículos del COOTAD 316 y 318

COOTAD Art. 316.- Sesiones. - Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria; 3. Extraordinaria; y, 4. Conmemorativa. Las sesiones de los distintos niveles de los gobiernos autónomos descentralizados serán públicas y garantizarán el ejercicio de la participación a través de los mecanismos previstos en la Constitución y la Ley. De considerarlo necesario, los consejos y concejos podrán sesionar fuera de la sede de su gobierno territorial previa convocatoria del ejecutivo respectivo realizada con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación.

COOTAD Art. 318.- Sesión ordinaria. - Los consejos regionales y los concejos metropolitanos y municipales sesionarán ordinariamente cada ocho días. Los consejos provinciales y el Consejo de Gobierno de la provincia de Galápagos lo harán al menos una vez al mes. Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten. Una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día, que podrá ser modificado solamente en el orden de su tratamiento o incorporando puntos adicionales, por uno de los miembros con voto conforme de la mayoría absoluta de los integrantes; una vez aprobado con este requisito, no podrá modificarse por ningún motivo caso contrario la sesión será invalidada. Aquellos asuntos que requieran informes de comisiones, informes técnicos o jurídicos, no podrán ser incorporados mediante cambios del orden del día. Los gobiernos autónomos descentralizados, en su primera sesión ordinaria, obligatoriamente fijarán el día y hora para la realización de sus sesiones ordinarias, procurando su difusión pública.

Viernes 21 de junio de 2024

Cuarto Suplemento N° 584 - Registro Oficial



Oficio Nro. AS-SG-2024-0360-0

Quito, D.M., 20 de junio de 2024

Asunto: Publicación Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Abogada
Martha Inés Vargas Canache
Directora del Registro Oficial
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De su consideración

La Asamblea Nacional, de conformidad con las atribuciones que le confiere la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de la Función Legislativa, discutió y aprobó la Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

En la sesión No. 911 de fecha 12 de mayo y en la continuación de la sesión No. 911 de fecha 11 de abril de 2024, el Pleno de la Asamblea Nacional se pronunció y aprobó el informe para segundo debate del proyecto de ley mencionado, siendo en esta última fecha aprobado. Posteriormente, el Ejecutivo remitió a la Asamblea Nacional, con fecha 15 de mayo de 2024 la objeción parcial al proyecto de ley. En sesión No. 911 de fecha 04 de junio de 2024, el pleno de la Asamblea Nacional aprobó el informe no vinculante de ley bajo la siguiente moción:

- MOCION 1: Aprobar el ALLANAMIENTO en los artículos 3, 4, 6, 7, 11 y 12
- MOCION 2: Aprobar la RATIFICACION en los artículos 2, 5 y Disposición Reformatoria Segunda.

Por lo expuesto, y tal como disponen los artículos 138 de la Constitución de la República del Ecuador y 64 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, acompaño el texto de la Ley Reformatoria de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, para que se sirva publicarlo en el Registro Oficial.

Se adjunta página # 12 del contenido del cuarto suplemento N° 584- Registro oficial LEY ORGÁNICA REFORMATIVA DE LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Viernes 21 de junio de 2024

Cuarto Suplemento N° 584 - Registro Oficial

TERCERA.- En los artículos 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, reemplazar el enunciado: "cuarenta y ocho" por la frase: "setenta y dos".

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

1. Agréguese la siguiente disposición derogatoria:

"ÚNICA.- Deróguese el artículo innumerado cuarto, posterior al artículo 35 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social".

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Ley entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial.

Dada en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

MSC. HENRY FABIAN KRONFLE KOZHAYA
Presidente de la Asamblea Nacional

ABG. ALEJANDRO MUÑOZ HIDALGO
Secretario General

7.- ASUNTOS VARIOS

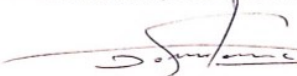
Intervención de la señora vicepresidenta Lic. Norma Calle. - Compañeros de acuerdo al informe que el señor presidente detallo escuchando sus actividades se nota que seguimos trabajando por el bienestar de nuestra parroquia.


Intervención de la señora vocal Nancy Cabeza. - Señor presidente y compañeros vocales en base a la reforma me parece excelente y sus artículos 316 y 318 menciona que las sesiones de junta son públicas es por eso que le indicaba porque sacaba a la señorita que me acompaña de la sesión, pregunto bajo qué ley o argumento lo realizo; por qué no se iba a sentar con nosotros. Esta reforma también va a permitir que envíe con más tiempo la documentación.

En días posteriores enviare un documento por escrito y espero por el mismo medio usted pueda responderme la actitud suya como la máxima autoridad.

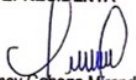
Intervención del Señor vocal Sr. Danilo Macías. - Compañeros y señor presidente sería bueno que gestionemos lo referente al tema del agua en el Valle del Sade y que agiliten y hasta para que informen a la comunidad las actividades a realizar.

Sin más que tratar y siendo las 12:28pm se da por terminada la presente **SESIÓN ORDINARIA # 16** con la respectiva autorización del señor presidente del GAD Malimpia y una vez aprobada firman.


Sr. Dennis Torres Cuenca
PRESIDENTE DEL GADPR-M

 Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquia Rural de Malimpia
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
PRESIDENTE
MALIMPIA - QUININDÉ - ESMERALDAS


Lic. Norma Calle Briones
VICEPRESIDENTA


Sra. Nancy Cabeza Miranda
SEGUNDO VOCAL


Ing. Fermín Angulo Rodríguez
PRIMER VOCAL


Sr. Danilo Macías Loo
TERCER VOCAL

Malimpia, a 30 de agosto del 2024.

Lo certifica:


Ing. Mireya Rivas
SECRETARIA DEL GADPR-M

 Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquia Rural de Malimpia
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
SECRETARIA
MALIMPIA - QUININDÉ - ESMERALDAS

GAD Parroquial Malimpia



gobiernoautonomomalimpia@yahoo.es

www.malimpia.gob.ec



063041326